

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Maria-Paz-Santibanez-Pianista>

# María Paz Santibañez, Pianista

- Les Cousins - Chili -

Date de mise en ligne : mardi 5 novembre 2002

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

## Por María Paz Santibáñez

Con respecto a la agresión directa y por la espalda de que fui víctima, el 24 de septiembre de 1987 a las 18 horas, aproximadamente, quisiera precisar algunas cosas :

Esta agresión fue cometida por un funcionario policial, Orlando Tomás Sotomayor Zúniga, (sometido a proceso por la fiscalía militar en el año xx y declarado culpable por los tribunales militares en el año xx), quien dirigía el tránsito en la intersección de las calles Agustinas y Moneda, frente al Teatro Municipal. En este lugar se desarrollaba una manifestación estudiantil de la que yo formaba parte ; se trataba de una manifestación pacífica, carnavalesca, y sobre todo, de una manifestación por la defensa de la Universidad, que se encontraba amenazada por el rector José Federici, designado en este puesto por Augusto Pinochet, quien en ese oscuro periodo de la historia de nuestro país conducía los destinos de Chile.

En la manifestación que relato, me encontraba haciendo un "rayado", y en un momento sentí que mi cabeza explotaba. Luego vi el video en que se registraron los hechos, y conocí el relato de testigos presentes : el carabinero, funcionario del Estado chileno, en servicio, Orlando Tomás Sotomayor Zúniga, me había puesto su arma de servicio en la nuca y había disparado por la espalda y a corta distancia.

Hoy día, el Consejo de Defensa del Estado de Chile, que se supone defiende los intereses del Estado (es decir, los suyos, los míos, los nuestros) intenta enmarcar estos hechos en lo que se conoce como "delito callejero", intenta enmascarar la responsabilidad de un funcionario policial EN SERVICIO. Este guardián del orden público agrede por la espalda a una ciudadana, y el organismo creado para salvaguardar los intereses del Estado chileno intenta hacernos creer que se trata de un delincuente común, que se encontró en una calle con una artista en formación, que hubo agresiones "poco claras" ? -hay un registro visual que muestra claramente las circunstancias en que esto ocurrió, que no eran otras que una manifestación estudiantil con challas, pintura y serpentinas.

Tal vez estaba mal preparado el funcionario, pero el Estado chileno, que es responsable de formar a los defensores del orden, no desea asumir la responsabilidad de haber encomendado un arma de servicio a un funcionario irresponsable.

Este funcionario policial se encuentra en servicio activo, y el Consejo de Defensa del Estado no ha entablado acciones para proteger a los ciudadanos chilenos de un peligro de esta naturaleza. Hoy día el cabo(?) Orlando Tomás Sotomayor Zúniga trabaja en la xx Comisaría de Santiago.

## Hace quince años de estos hechos, un proceso demasiado largo.

La corte de apelaciones llamo a las partes para una conciliación el viernes 25 de octubre. El Consejo envió a un consejero para su defensa, y no a un abogado, como es la costumbre, lo que es una clara presión del poder Ejecutivo frente al Judicial.

El tema no es dinero sino justicia. Ya son 15 años, he debido rehacer mi vida, que en ese entonces estaba muy bien proyectada : me quedaban tres años de estudios para obtener mi licencia como pianista, es decir, me titularía en

1991 ; recién pude hacerlo en 1998, con muchísimas dificultades, y habiendo debido asumir una parálisis de parte de mi cuerpo por la pérdida de masa encefálica ; a fuerza de una voluntad de fierro y de una vocación que me acompañaba desde los 4 años, logré crear un canal cerebral que me ha permitido recuperar la movilidad del costado izquierdo de mi cuerpo, y hoy día soy nuevamente pianista.

Las marcas "visibles" son las del disparo, dos agujeros de 10 y 3 cm. de diámetro en mi cabeza, los que debo proteger, pues no tengo un hueso que cubra esta parte de mi cabeza. Debo decir que en ese entonces era ambidextra, ya no lo soy, tocaba muy bien la guitarra y ya no lo logro, pues mi concentración estuvo en el piano ; tampoco puedo correr o bajar rápidamente una escalera, pues hasta ese nivel no llega mi coordinación.

Esto no tiene precio, no hay compensación posible, pero si quiere hace Ud. mismo un cálculo, por siete años de trabajo como profesional perdidos, por ser pianista 10 años más tarde que el promedio de los pianistas (en términos de fin de carrera), o por los tratamientos médicos y psicológicos, o por los años de estudios que debí cancelar extra, o por el hecho de ser madre de un niño que sufrió las consecuencias de este atentado ; afortunadamente mi hijo está hecho de mi misma madera, por lo que hoy día está bien, marcado por esta historia, pero sano, brillantemente inteligente a pesar haber tenido problemas gravísimos al nacer, y de haber debido tratarse con reconstituyentes cerebrales hasta su primer año de vida.

Casi cruelmente, debí presentar testigos, informes psiquiátricos y pruebas de estos daños, para ser rebatidos por el Consejo de Defensa del Estado en el proceso por daños y perjuicios que mantengo con este. A pesar de la evidencia, del daño en sí mismo, he debido someterme a "reconstituciones", recuentos y testimonios en circunstancias que mi posición es de víctima.

Lo más duro es que esto sucede en democracia, y que debo presentar pruebas ante nuevos victimarios, disfrazados de la democracia que, suponemos, reina en nuestro país.

Cuánto vale esto ? Cual es el rol del Estado ? Cuidar su dinero o defender la dignidad propia y la de sus ciudadanos que, entre otras cosas, y en mi caso particular, muestran un valor que debería, más bien, ser reconocido, por lo menos con la actitud de asumir las faltas que ese Estado ha cometido, aunque sean faltas de otro periodo de la historia, pero que deben ser asumidas por este Estado !!

Me da vergüenza decir que enfrente el Estado chileno en un proceso por daños y perjuicios, sin contar siquiera con la deferencia de este reconocimiento, lo que es vergonzoso, por lo menos. Para mí, este no es un Consejo que defienda los intereses del Estado, pues yo soy parte de él, soy ciudadana.

Quince años es demasiado, no hay respuesta, y mientras tanto debo asumir todo con mis medios personales. Tengo una satisfacción : Creo que he logrado, poco a poco, reconstruir mi vida, lo que no es fácil ni gratis, sólo me falta terminar con esto, para intentar sanar esta herida que aún esta abierta, que aún me da pesadillas, que aún gatilla el horror y el miedo, que no ha llegado al punto de la justicia con mayúsculas.

Por otro lado, no es de extranar que este tipo de situaciones se sigan produciendo, basta con saber que Orlando Tomás Sotomayor Zúñiga, mi agresor, sigue en la institución de Carabineros, como si nada hubiese pasado, y solo debió molestarse con ir a firmar durante dos meses por el grave delito de no haberme matado por casualidad, y por milagro. Creo que esto significa que el fue premiado por esta acción, entonces no hay que extrañarse de que otros policías busquen ser premiados por agredir a gente inocente.

El Consejo de Defensa del Estado, financiado por todos los chilenos, defiende a este tipo de agresores, y no a los

agredidos.

De no ser así, esto ya habría terminado.

**María Paz Santibañez, Pianista**

*Post-scriptum :*

*\* Por informaciones de prensa, he sabido que una extranjera que sufrió un accidente en bicicleta por un alcantarillado en Vitacura, ha sido rápidamente indemnizada por 60 millones de pesos. Tal vez yo debería haber manifestado en bicicleta...*

**FUENTE :** PS de Chile.